SP IPSA -0,16% Var. diaria; 2,17% Var. semanal; 11.256,90 Puntos. Fuente B. Comercio. V L M M J V

DOW JONES 0,28% Var. diaria; 2,96% Var. semanal; 54.036,93 Puntos. Fuente Bloomberg. V L M M J V

COBRE -1,49% Var. diaria; 2,93% Var. semanal; 6,46 US$/libra. Fuente Cochilco. V L M M J V

		Dólar	Euro
Viernes 07	$ 40.845	$ 911,77	$ 1.054,31
Sábado 08	**$ 40.845**	Obs. Lunes	Lunes
Domingo 09	$ 40.845	$ 914,20	$ 1.053,08
Lunes 10	$ 40.846	Interbancario Viernes	Viernes

UF — Fuente Valor Futuro y Banco Central

Índices accionarios por sector	Variación	Consumo-Básico	Financiero	Gel	Industrial	Materiales	Salud	Servicios Básicos	Tecnología	Telecom.
	Diaria	0,51%	-0,22%	0,34%	-1,66%	-0,65%	2,13%	-0,11%	0,33%	0,37%
07/08/2026	Mensual	3,35%	-0,32%	1,31%	4,10%	2,80%	6,09%	1,48%	8,94%	8,94%
Fuente Bolsa Electrónica	Anual	3,36%	11,09%	7,82%	5,31%	0,00%	-13,53%	7,49%	-16,44%	-16,44%

MULTIFONDOS

Rentabilidad real al 05/08/2026

Var. %	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Fondo E
Capital	7,68	5,34	1,14	-2,27	-5,40
Cuprum	8,19	5,93	1,28	-2,08	-5,46
Habitat	6,42	4,17	0,77	-2,20	-5,23
Modelo	7,08	4,72	0,58	-3,07	-6,48
PlanVital	7,63	5,33	1,07	-2,32	-5,08
ProVida	7,84	5,60	1,00	-2,37	-5,23
Uno	7,81	5,42	1,29	-2,08	-5,23

HISTORIADOR ASUME EL CARGO DE LEONIDAS MONTES, QUIEN AHORA ES PRESIDENTE

EL INTENSO RETORNO DE JUAN LUIS OSSA AL CEP: SERÁ SU NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO

Fueron meses de búsqueda y de entrevistas hasta que ayer el Centro de Estudios Públicos (CEP) informó que nombró un director ejecutivo: Juan Luis Ossa Santa Cruz.

Hasta 2019, Ossa fue director ejecutivo del Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ese año recaló en el CEP. Pero se fue en 2024. Su destino intermedio fue el centro Horizontal, ligado a Evópoli, y el siguiente paso lo dio en la arena política al convertirse en el jefe programático de la fallida candidatura presidencial de Evelyn Matthei (UDI), en 2025.

Antes había participado en la elaboración programática de la candidatura presidencial del independiente de derecha Sebastián Sichel en 2021, para la cual escribió el texto "La sociedad del bienestar".

El mismo Ossa tuvo sus experiencias personales ante los votantes. Siempre como independiente en listas vinculadas a RN, en 2021 compitió por el distrito 26 —Puerto Montt, Chiloé y otras comunas de Los Lagos— para integrar la Convención Constitucional. Fue el candidato más votado de su lista, pero no resultó electo por la aplicación de la regla de paridad. En 2023 postuló esta vez al Consejo Constitucional por la Región de Los Lagos, en la lista Chile Seguro; aunque obtuvo más de 32 mil votos, tampoco fue electo.

Ahora bien, en la primera experiencia constituyente, aprobó que se iniciara el proceso que derivó en la Convención Constitucional de 2021-2022. Incluso había publicado en 2020 el libro "Chile constitucional", un ensayo sobre los cambios constitucionales graduales en el país a lo largo de su historia. Sin embargo, en 2022 se manifestó por el Rechazo a la propuesta de la Convención, que calificó como particularmente mala, aunque sostuvo que debía continuar el proceso constituyente.

El nuevo director ejecutivo del CEP está casado con la abogada Constanza Bollmann, ex gerenta general de la Asociación de AFP. Este historiador UC de 43 años, que ha atravesado por duros momentos familiares en los meses recientes, estudió una maestría y luego un doctorado en historia moderna en la Universidad de Oxford. Sus lazos con las humanidades y la vocación pública provienen de su propio hogar: su padre, el abogado y exdiputado Juan Luis Ossa Bulnes (1942-2026), quien militó en el Partido Nacional y posteriormente fue uno de los fundadores de RN; su madre es la historiadora e intelectual liberal Lucía Santa Cruz, reconocida el año pasado como directora de empresas del año por el Instituto de Directores de Chile, y su hermano Juan José Ossa, exministro secretario general de la Presidencia durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera. La historia familiar de los Ossa Santa Cruz se extiende hacia atrás a varias autoridades de siglos pasados.

Juan Luis Ossa Santa Cruz había retornado al CEP en marzo pasado, como investigador. El consejo que lo eligió, que preside Leonidas Montes (precisamente quien dejó vacante el puesto de director ejecutivo en mayo), lo integran también Carlo Solari, Hernán Rodríguez, Maurizio Angelini, Salvador Said, Harald Beyer, Fernando Larraín, Jean-Paul Luksic, Ignacio Yarur y Sebastián Edwards, entre otros. El comité de búsqueda propuso el nombre de Ossa por unanimidad y fue aprobado por el consejo. El cargo tiene una duración de cinco años, con opción de continuar otros cinco.

PERÍODO

El cargo de director ejecutivo del CEP tiene una duración de cinco años, con opción de continuar otros cinco.

EJECUTIVA ESTADOUNIDENSE SE INSTALÓ EL LUNES

DE SUPERMERCADOS, MAX LUKSIC Y UN PRACTICANTE: LA PRIMERA SEMANA DE LA NUEVA CEO DE WALMART CHILE

"¡Hola Chile!". Así inició su posteo la nueva CEO de Walmart Chile, Annie Walker. La estadounidense aterrizó esta semana en la compañía. Y como toda agenda de nuevo ejecutivo, las actividades coparon sus días. Es, además, lo que quiso contar en LinkedIn, al contar sus experiencias. Lo hizo en inglés primero y luego en castellano. "He tenido la oportunidad de conocer a colaboradores increíbles, compartir con nuestro equipo de liderazgo y recorrer nuestras tiendas", publicó. Detalló que estuvo con el equipo de Marketplace y Walmart Fulfillment Services, mientras que el martes conoció a Rodrigo Allende, practicante del área de Personas. "Era el segundo día de ambos en Walmart Chile, y me encantó escuchar su entusiasmo". Estuvo en Super Bodega a Cuenta Hacha churaba donde se reunió con el alcalde Max Luksic, colaboradores y vecinos en la inauguración de un mural. Fue a Central Mayorista Peñalolén y cerró la semana en Líder Mirasflores. "Me encanta estar aquí! Y esto recién comienza", posteó.

"Me encanta estar aquí", dijo la estadounidense Annie Walker.

En 2024 Aramco entró al mercado chileno al comprar Esmax. Ahí decidió introducir una nueva identidad a sus tiendas de conveniencia con la marca Astop.

ANTE RECLAMO DE POLLO STOP Y RESOLUCIÓN DE INAPI

EL NUEVO GOLPE MARCARIO DE ARAMCO: TRIBUNAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL LE CONCEDE REGISTRO DE ASTOP

MARISA COMINETTI

Un segundo *check* de su lista de registros marcó Aramco. Esta vez fue el Tribunal de Propiedad Industrial (TDPI), que acogió el recurso de apelación de la matriz Saudi Arabian Oil Company y revocó así la resolución del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi) que había rechazado parcialmente el registro de la marca "Astop".

Con esto, el órgano jurisdiccional de segunda instancia para resolver disputas de marcas y patentes concedió, finalmente, a la petrolera la protección marcaria solicitada a Inapi en abril de 2024 luego de entrar al mercado tras adquirir Esmax, que en ese entonces operaba la red Petrobras.

Con la sentencia del tribunal dictada el pasado 22 de julio concluyen dos años de disputa marcaria. En ella se precisa que el signo solicitado "Astop" es una construcción arbitraria y no deriva ni tiene la identidad que caracteriza a la palabra inglesa "Stop". A su vez, el fallo indica que la sola coincidencia parcial de letras no basta para afirmar la existencia de semejanzas gráficas o fonéticas capaces de generar confusión. Igual razonamiento aplicó para la marca "Estop". Por tanto, concluye que ambos signos podían coexistir sin afectar la percepción del consumidor.

Esta "victoria" se suma a la de junio pasado, tras imponerse Aramco al reclamo de YPF en Inapi y lograr registrar la marca de "PF" para sus productos químicos industriales, combustibles y lubricantes.

El inicio

El conflicto surge con la oposición presentada por Restaurantes Pollo Stop Ltda., titular de diversos registros de las marcas Stop y Pollo Stop, a la solicitud inicial del registro de "Astop" por parte de Aramco en Inapi. Los primeros sostienen que dicha marca generaba confusión entre los consumidores, dado que parte de los servicios solicitados eran similares o relacionados. La petición de la petrolera apuntó a la nueva identidad de sus tiendas de conveniencia.

En diciembre de 2025 Inapi acogió parcialmente la oposición, por cuanto estimó que existía riesgo de confusión respecto de los servicios relacionados con restaurantes y venta de alimento. Tras ello Aramco apeló al TDPI, cuestionando el criterio de Inapi, lo cual ahora quedó zanjado a su favor.

El estudio Silva representó a Aramco, mientras que AZ por Pollo Stop. Desde Silva prefirieron no referirse al fallo, aunque señalaron que la decisión del TDPI reafirma un principio fundamental del derecho marcario: "La similitud entre signos no puede determinarse únicamente porque comparten algunas letras o expresiones, sino que debe atender a la impresión general que producen y a su capacidad para distinguirse adecuadamente entre consumidores, más aún cuando se trata de marcas comerciales que son efectivamente utilizadas en el mercado".

OFERTA SE HA DIVERSIFICADO EN FORMATOS Y SOLUCIONES:

Suplementos ganan terreno en el creciente negocio de productos para mascotas

Productos en polvo, líquidos, comprimidos o cápsulas son algunas de las opciones disponibles en el mercado.

Esta categoría ha registrado crecimientos de dos dígitos en los último años. Entre el perfil comprador están los tutores que tienen animales senior.

MARISA COMINETTI

Omega 3, taurina y probióticos son parte hoy de los suplementos que llegaron para quedarse en la vida cotidiana de las mascotas. Así como existe un mercado ascente para las personas, también se está dando origen a un nuevo nicho de negocio en la voluminosa y creciente industria ligada a la tenencia de perros y gatos, que solo en Chile ya mueve sobre US$ 1.500 millones en alimentos y cerca de US$ 2.000 millones considerando los otros segmentos que existen en torno a los animales de compañía.

Una tendencia que a juicio de expertos cada vez toma más muestras de la humanización de las mascotas. En este caso en el uso de suplementos y/o vitaminas. "El crecimiento de este mercado refleja un cambio importante en la relación entre las personas y sus mascotas. Hoy los perros y gatos son considerados miembros de la familia, por lo que los tutores buscan cada vez más alternativas para promover su bienestar, prevenir enfermedades y complementar los tratamientos acorde a las recomendaciones del médico veterinario de cabecera", señala Tania Junod, académica de Medicina Veterinaria de la UNAB. Desde el punto de vista médico veterinario, la profesional dice que existen aspectos positivos, ya que algunas mascotas pueden beneficiarse de suplementaciones específicas, especialmente en ciertas etapas de la vida, por ejemplo en animales senior, o frente a determinadas patologías diagnosticadas.

Más oferta y demanda

Desde el retail, la cadena SuperZoo señalan que se trata de una categoría que seguirá creciendo, aunque reconoce que el nicho de los suplementos en el país todavía se encuentra en una etapa de desarrollo. "No se trata únicamente de una compra asociada a una moda, sino de una categoría que responde a cambios estructurales tales como mascotas con mayor expectativa de vida, tutores más informados y una creciente búsqueda de soluciones personalizada para cada etapa de la vida", precisa la jefa de marketing retail, Leslie Betanzo.

Las citas de SuperZoo también lo reflejan. Comenta que en su caso la categoría ha registrado un crecimiento a doble dígito durante los últimos dos años, "lo que confirma que existe un mayor interés por este tipo de productos".

Por el lado de la oferta, Betanzo destaca su diversificación. Cuenta que antes predominaban las vitaminas generales o los productos para el pelaje, mientras que actualmente existen alternativas más específicas como suplementos para articulaciones, salud digestiva, función cerebral, cuidado bucal, higiene dental, control de bolas de pelo, recuperación nutricional y apoyo durante las distintas etapas de la vida. Asimismo, la oferta también se ha ampliado en formatos, con productos en polvo, líquidos, comprimidos, cápsulas y que son más fáciles de administrar.

Dentro del perfil del comprador, la ejecutiva destaca los tutores de animales senior, quienes buscan complementos para sus tratamientos. Por lo mismo dice que entre las categorías con mayor potencial de crecimiento están aquellas que giran en torno al envejecimiento de las mascotas. Además de los probióticos y productos para salud digestiva, los suplementos dermatológicos y las soluciones dentales.

"También vemos una mayor presencia y sofisticación de marcas nacionales, ya que Chile cuenta con empresas con trayectoria en productos veterinarios y nutricionales, además de nuevos desarrollos vinculados a probióticos, ingredientes funcionales y soluciones de origen natural", indica la ejecutiva.

DIVERSIDAD

Cada vez más actores ingresan a la categoría y la especializan por necesidad, como digestivo y articular.

Sello local

Un emprendimiento chileno de nutrición probiótica que ha incursionado en este nicho es Liva Company con su producto Nup! Pets. Sus fundadoras Catalina Garrido, Natalia Garrido y Melissa Alegría, cuentan que la solución nació para la salud humana, pero luego vieron la oportunidad del mercado de las mascotas. "En 2021, analizando las tendencias mundiales y de países desarrollados, identificamos que el mercado de suplementos para mascotas tendría un crecimiento explosivo, y replicamos de forma orgánica ese mismo desarrollo tecnológico al bienestar animal: ya existía la tecnología y el equipo científico, y en Chile prácticamente no existían suplementos para mascotas con ese respaldo y que fueran ricos".

Esto coincide a que cada vez más actores ingresan a la categoría y la especializan por necesidad (digestivo, articular, piel y pelaje, inmune, calma". Al respecto añaden que la puerta de entrada más fuerte sigue siendo lo digestivo, seguido de piel y pelaje. "La salud digestiva suele ser el síntoma más visible y el primero que nota un tutor, luego los problemas al pelaje o piel. En este último es donde vemos más oportunidad hoy: cada vez más mascotas presentan problemas cutáneos, en parte por un estilo de vida más urbano (menos contacto con pasto y tierra, más estrés) y por cambios en la alimentación".